

ADENDA No. 1
 CONVOCATORIA PÚBLICA
 UPME 05 – 2016

Página 1 de 3

La UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME, mediante la presente Adenda considera conveniente modificar los Documentos de Selección del Inversionista en los apartes aquí señalados, dentro de la Convocatoria UPME 05 – 2016 “SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONEXIÓN DE LA SUBESTACIÓN LA ENEA 230 kV AL CIRCUITO SAN FELIPE – LA ESMERALDA 230 kV”.

Se advierte a los Proponentes y Oferentes que las modificaciones introducidas sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente Adenda; por lo tanto, las materias, capítulos, requisitos, anexos y documentos que no se mencionan expresamente, quedan iguales a la forma en que fueron plasmados en cada uno de los Documentos de Selección, incluyendo sus anexos.

Las modificaciones contenidas en este documento tienen su fundamento jurídico en el numeral 3.3 de los Documentos de Selección del Inversionista de la mencionada Convocatoria.

De acuerdo con lo anterior se introducen las siguientes modificaciones:

DOCUMENTOS DE SELECCIÓN DEL INVERSIONISTA – DSI

1. Modificar las fechas del Cronograma del numeral 4 de los DOCUMENTOS DE SELECCIÓN DEL INVERSIONISTA - DSI, el cual quedará de la siguiente manera:

CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME 05-2016		
	EVENTO	FECHA
14	Fecha límite para respuesta a las consultas a los Documentos de Selección del Inversionista	29-abr-16
15	Finalización venta de los Documentos de Selección para Inversionistas	23-may-16
16	Presentación de Propuestas (Apertura Sobre No. 1) en el proceso de selección del Inversionista	24-may-16
17	Fecha límite para apertura del Sobre No. 2 en el proceso de selección del Inversionista	01-jun-16
18	Fecha límite para envío a la CREG los resultados de la Convocatoria Pública UPME	1 día hábil posterior a la fecha de apertura del Sobre No. 2

ADENDA No. 1
 CONVOCATORIA PÚBLICA
 UPME 05 – 2016

CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME 05-2016		
EVENTO		FECHA
19	Obligaciones del Adjudicatario previos a la fecha del cierre de la Convocatoria Pública de STR, de conformidad con el numeral 8.2 de los DSI	10 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 2
20	Expedición y envío a la CREG del concepto UPME sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del IAE	3 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior
21	Fecha de Cierre (Estimada)	21-jun-16
22	Firma del Contrato de Interventoría	10 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior

ANEXO 3

2. Modificar las fechas del Cronograma del numeral 7.9 del Anexo 3 **TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR**, el cual quedará de la siguiente manera:

CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME 05-2016		
EVENTO		FECHA
14	Fecha límite para respuesta a las consultas a los Documentos de Selección del Inversionista	29-abr-16
15	Finalización venta de los Documentos de Selección para Inversionistas	23-may-16
16	Presentación de Propuestas (Apertura Sobre No. 1) en el proceso de selección del Inversionista	24-may-16
17	Fecha límite para apertura del Sobre No. 2 en el proceso de selección del Inversionista	01-jun-16
18	Fecha límite para envío a la CREG los resultados de la Convocatoria Pública UPME	1 día hábil posterior a la fecha de apertura del Sobre No. 2

ADENDA No. 1
 CONVOCATORIA PÚBLICA
 UPME 05 – 2016

CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME 05-2016		
	EVENTO	FECHA
19	Obligaciones del Adjudicatario previos a la fecha del cierre de la Convocatoria Pública de STR, de conformidad con el numeral 8.2 de los DSI	10 días hábiles posteriores a la fecha de apertura del Sobre No. 2
20	Expedición y envío a la CREG del concepto UPME sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del IAE	3 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior
21	Fecha de Cierre (Estimada)	21-jun-16
22	Firma del Contrato de Interventoría	10 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento anterior

Dado en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016).



JORGE ALBERTO VALENCIA MARIN
 Director General

ELABORÓ: CARC-AGR / REVISÓ: JMG / APROBÓ: RRC
 153-41.1 Convocatoria Pública UPME 05-2016 La Enea 230 kV